



LECTIONES ADIAPHORAE, LECTIONES EQUIPOLENTES Y CONSTRUCCIÓN EN ESPIRAL DE STEMMATA

Tomás Fernández

[Conicet - Universidad de Buenos Aires]
[fernandez_tomas@yahoo.com]

Resumen: El presente artículo intenta determinar la relevancia de variantes que no son innovaciones para la filiación de testigos. A tal fin, y tomando como eje un estimulante ejemplo de E. Menestò (I), subraya el proceso en espiral que permite construir un *stemma* (II-III); explica la relevancia puramente negativa del acierto (en tanto permite descubrir *stemmata* inválidos) (IV); repasa las nociones de lecciones adiáforas (igualmente buenas en sí mismas) y equipolentes (igualmente buenas tanto en sí mismas como por su peso en el *stemma*) y presenta una breve conclusión (V).

Palabras-clave: ecdótica - *stemmata* - errores - lecciones adiáforas - Menestò.

Lectiones adiaphorae, lectiones equipolentes and helical construction of stemmata

Abstract: This article tries to determine the relevance of variants that are not innovations to filiate witnesses of a given work. Taking as its starting point a suggestive example by E. Menestò (I), it underlines the helical process leading to the construction of a *stemma* (II-III); it explains the purely negative relevance of genuine lessons (which allow to discard certain *stemmata* as invalid) (IV); it reviews the notions of *lectiones adiaphorae* (equally good) and *equipolentes* (equally good not only in themselves but also in the wider *stemma*) and offers a brief conclusion (V).

Key-words: textual criticism – *stemmata* – errors – *lectiones adiaphorae* – Menestò.

Según la teoría lachmaniana y neo-lachmaniana, los *stemmata* se construyen sobre la base de errores, entendiéndose por 'error' cualquier tipo de innovación frente a la lectura del ancestro, aunque dicha innovación no sea errónea en sí misma¹. A esta concepción se han opuesto teorías de signo contrario, que toman en consideración todas las variantes, no solo los errores. Esta postura fue defendida por

1 Para la historia del método del error común, véase REEVE 1998. El método es anterior a Lachmann. Ya lo aplicaba, por ejemplo, Poliziano (sin extraer un principio de carácter general); cfr. REEVE (1998: 450). El autor del presente artículo desear agradecer a UBA-Conicet, que generosamente financió su investigación; y a E. Menestò, P. Cavallero y V. Trabadelo, que leyeron diversas versiones y ofrecieron valiosas sugerencias.

Dom Henri QUENTIN², y ha cobrado fuerza con la sistematización teórica de los métodos computarizados y en particular filogenéticos para trazar las genealogías de los manuscritos³. En este artículo interesa una postura intermedia: la de quien acepta en principio que los *stemma* se construyen sobre la base de errores pero agrega que en ciertos casos algunas variantes que no son errores pueden determinar las relaciones de filiación. Tomo como ejemplo de esta postura un excelente artículo de 1994, debido a Enrico MENESTÒ⁴. Con el fin de determinar con mayor precisión el significado de esos errores intermedios, insistiré en la diferencia entre el concepto de *lectiones adiáforas* y el de *lectiones equipolentes*, y defenderé brevemente la teoría de la construcción en espiral de los *stemma*.

I. Según MENESTÒ, incluso las lecciones que no constituyen errores pueden ser relevantes para elaborar un *stemma*: “*L’esperienza dimostra [...] come in alcuni casi anche le varianti neutre possano essere di sostegno, in particolari condizioni, per la*

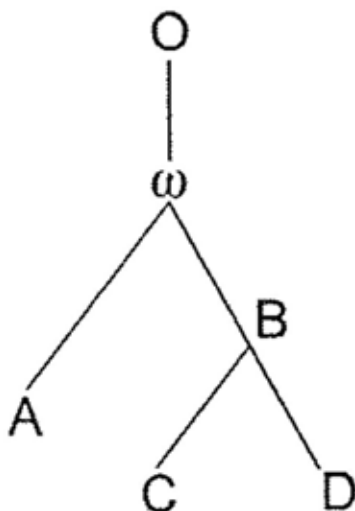
2 “Je rejette, dès la première minute, toute visée vers la leçon primitive. Je ne connais ni erreurs, ni fautes communes, ni bonnes ni mauvaises leçons, mais seulement des formes diverses du texte, sur lesquelles, par une méthode qui s’appuie sur des statistiques rigoureuses, je délimite d’abord les familles, puis je classe les manuscrits dans l’intérieur de chacune d’elles, et enfin les familles entre elles” (QUENTIN 1926: 37).

3 Véase por ejemplo MACÉ-BARET (2006, especialmente 101-102).

4 MENESTÒ (1994).

determinazione dei rapporti di parentela tra i vari testimoni”⁵. Provee un ejemplo: Postúlese cuatro testigos ABCD con los siguientes errores significativos: uno conjuntivo de ABCD; uno conjuntivo de BCD que a la vez sea separativo frente a A; uno separativo de A contra BCD; uno separativo de C frente a BD; uno separativo de D contra BC.

El único manuscrito sin un error separativo propio es B que, por consiguiente, *podría* ser el modelo (o, más en general, el ancestro) de C y de D. MENESTÒ propone un *stemma* que representaría de modo realista la situación; podemos llamarlo *stemma* I:



A continuación, MENESTÒ agrega el siguiente dato: “*B e D tramandano una lezione caratteristica contro un’altra – equivalente – di A e C*”⁶.

5 MENESTÒ (1994: 72)

6 MENESTÒ (1994: 72)

Siguen incólumes dos constataciones: el *stemma* es bífido. Por un lado se halla A, por el otro BCD. Dentro del grupo BCD, sigue siendo cierto que CD no tienen descendientes. La suposición de que B fuera el modelo de CD, en cambio, se revela como falsa. El *stemma* I se torna imposible y debe postularse uno nuevo.

II. Aquí deben considerarse tres aspectos. Es verdad que, según la regla general, un apógrafo se define como aquel testigo que, en una recensión cerrada, contiene todos los errores de su modelo, menos los que hubiera podido corregir por conjetura, más –como mínimo– uno propio⁷. CD satisfacían, en un primer momento, estos requisitos, y por ende podían considerarse apógrafos de B.

Pero en incontables casos un manuscrito tiene todos los errores de otro más al menos uno propio y no se trata de un *descriptus*. En efecto, la regla del error suplementario no basta para probar que determinado manuscrito es apógrafo. Incluso en un modelo puramente abstracto, se trata de una condición necesaria pero no suficiente. Por ende, ni siquiera en

ese primer momento podía postularse que CD fueran apógrafos de B. Pero olvidemos esta objeción *for the sake of argument*.

III. En segundo lugar, cualquier *stemma* es dinámico y debe construirse progresivamente.

Se ha dicho que la elaboración de un *stemma* es un proceso circular: sobre la base de errores se construye un *stemma* que permitirá detectar errores. La verdad es algo distinta, porque los errores son de distinta naturaleza. En un primer momento se tendrán en cuenta los errores evidentes (verdaderos errores, como lagunas de cierta extensión); sobre su base se establece una primera relación posible entre testigos. En un segundo momento se incorporarán las innovaciones que no son errores en sentido estricto: variantes que pueden ser en apariencia equivalentes pero que, sobre la base del *stemma*, son demostrablemente de origen secundario (no presentes en el arquetipo). A los fines de la filiación, estas innovaciones valen tanto como un error en sentido estricto, por más que *a priori*, es decir, sin *stemma*, no se pueda determinar que son errores. Con estas variantes en apariencia neutras que, en realidad, son errores insidiosos o invisibles, puede afinarse el *stemma*. Es precisamente el caso, interesantísimo, que presenta MENESTÒ en su artículo.

Así, el proceso de construcción de un *stemma* no es circular sino en espiral. Entre otros, lo ha dicho D'AVRAY (2012: 70, n. 16).

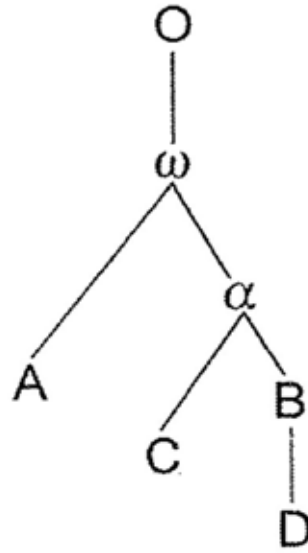
7 WEST (1973: 32): “*In the absence of contamination, each copy will contain the same errors that were in the exemplar from which it was made, minus those that the scribe has seen and corrected, plus some additional ones (unless, perhaps, the text is very short).*” La formulación básica, sin mención de los errores eliminados por el copista, es de P. MAAS desde la primera edición de la *Textkritik* (1927; repetida en la cuarta edición de 1960 con el mismo número de párrafo), §8. Todo esto y mucho más se señala en un artículo que no fue superado (REEVE 1989).

The logic of stemmatic argument is not circular but helical. One identifies errors about which there can be little argument, in order to work out stemmatic relations which will enable one to recognize which witnesses are independent of one another, which in turn gives one grounds for identifying some more readings as erroneous.

El *stemma* I de MENESTÒ representa el primer momento, donde se consideran solo los errores evidentes. La nueva proposición (“*B e D tramandano una lezione caratteristica contro un'altra – equivalente – di A e C*”, cf. *supra*, n.⁸), en cambio, presenta dos variantes en apariencia equivalentes que, en realidad, no lo son.

Que BD coincidan en una lección no es extraño, ya que pertenecen a la misma familia. Que AC coincidan, en cambio, es una anomalía. Excluyendo contaminación, doble arquetipo, variantes de autor, poligénesis, etcétera, la coincidencia de AC prueba que el *stemma* I es ineficaz. Debe postularse uno nuevo. Esa es la primera implicación. La segunda es que la lección de BD constituye un error conjuntivo que es a la vez separativo frente a AC⁹,

y no una variante neutra o equivalente. Este error se suma a los que conocíamos antes. Así surge el *stemma* II, que MENESTÒ también provee:



MAAS (1960: 31) señala explícitamente que, cuando falta este tipo de estímulo, se trata de un error separativo: “*Besonders sicher kenntlich als Trennfehler sind solche Fehler von A (gegen B), die in ihrer Umgebung gar nicht als Fehler erkannt werden, also keinen Anreiz zu konjekturaler Beseitigung geben konnten*”. (Recordemos que, si es postulable la contaminación, ningún error es separativo. Pero no toda contaminación podrá subsanar los errores insidiosos: la contaminación salteada que el copista lleva a cabo únicamente cuando un pasaje es incomprendible o manifiestamente erróneo [el mismo pasaje que desataría un estímulo a congetturare] no podrá subsanarlos; pero hay contaminaciones de otro tipo, en las que el copista tiene más de un manuscrito como *exemplar*, o en las que colaciona por entero un segundo manuscrito aparte de su modelo, en los que dichos errores sí son subsanables y, por ende, insidiosos o invisibles de otro modo; para los tipos de contaminación, cfr. REEVE 2011: 213-214).

8 Cfr. *supra*, n. 6.

9 Todos los errores insidiosos o invisibles (constituídos por lecciones adiaforas no equipolentes) son separativos, ya que al copista le falta el estímulo para corregir el error; ver TAMPANARO (1985: 182, n. 20). Son separativos no porque el error no pudiera ser subsanado por conjetura, sino porque, al ser indetectable, el copista no sentiría inclinación a conjeturar. PASQUALI (1952: 27) ya había subrayado la necesidad de “*lo stimolo a congetturare*” para que, precisamente, un copista produjera una conjetura. El mismo

MENESTÒ señala explícitamente que la lección de BD en el nuevo *stemma* (el único posible en todos los aspectos principales)¹⁰ no puede tratarse de “*lezione d'autore*” (p. 72). Esto solo puede entenderse de una manera: es un error; puede agregarse que no solo no es lección de autor sino tampoco lección presente en el arquetipo. Menestò considera, sin embargo, que su ejemplo desmiente “*il principio teorico che non ammette una categoria congiuntiva non basata sull'errore e per il quale, di conseguenza, un'eventuale concordanza nel giusto non può unificare alcunché, possa essere in parte rettificato*” (p. 73). Sin embargo, aquí no es la coincidencia en el acierto de AC sino el error de BD lo que permite la filiación. En este caso la lección de BD, por excelente que sea en sí misma, es una innovación pura y simple y, como tal, permite establecer *stemmata*. No se alteran los principios generales.

IV. Sin embargo, MENESTÒ ha propuesto un caso inspirador. Imaginémoslo de otro modo. Si suprimimos mentalmente el acierto de AC, no habrá motivo para poner en duda el *stemma* I. Así, al menos indirectamente, pareciera que la coincidencia en el acierto sí sirve para filiar (siempre y cuando olvidemos, desde luego,

que el *stemma* I no podía postularse con ninguna certeza, porque la inferencia de que CD descienden de B es débil; o, dicho de otro modo, si olvidamos que el *stemma* I es inseguro porque se ha construido con pruebas insuficientes). En efecto, la coincidencia entre AC, que constituye una anomalía, tiene un efecto real en la elaboración del *stemma*. En este caso, muestra que el *stemma* I es inválido y que la lección de BD es en realidad un error, algo que, sin dicho acierto, no podría sospecharse.

No solo eso: aun si BD tuvieran lecciones distintas, la coincidencia entre AC también probaría que el *stemma* es inválido¹¹; dicho acierto, por ende, sí bien no serviría directamente para filiar, sí tendría una utilidad negativa, en tanto permitiría descartar un *stemma* entre los lógicamente posibles. Imaginemos que BD tienen, efectivamente, lecciones distintas. No habría un error conjuntivo de BD pero sabríamos, en cambio, que siendo auténtica la lección de AC las de BD son necesariamente erróneas. Sabíamos de antemano que BCD comparten un error conjuntivo. Si C tiene un acierto ausente en BD, aunque no haya error común de BD, necesariamente C pertenece a una subfamilia independiente.

10 Queda sin demostrar que D sea efectivamente un apógrafo de B (hemos visto que, para probar una descendencia efectiva, no basta que un manuscrito [D] tenga todos los errores de otro [B] más al menos uno propio), pero esto no tiene ninguna consecuencia práctica.

11 Si el error de B es separativo, es decir, si no se trata de un error que C haya podido corregir por conjetura. Si el error no es separativo, la coincidencia de C con A no prueba nada, ya que en todo los casos C podría haber corregido la lección del hiparquetipo de su familia y así coincidir, simplemente por conjetura, con la lección de A.

Las opciones aquí serían tres: o BD dependen de un mismo hiparquetipo, o D descende de B, o BCD descienden independientemente de un mismo hiparquetipo (si se postula que ese hiparquetipo tenía la variante de AC, y que BD cometieron sendos errores individuales). Para postular categóricamente que BD son hermanos (o D apógrafo de B) es necesario un error conjuntivo de BD. Esto no cambia la imagen general: C forma parte de una subfamilia independiente dentro de la familia BCD, y solo podemos ser conscientes de esto gracias al acierto de AC. Lo crucial es que, gracias a dicho acierto, sabemos que B contiene un error, separativo frente a C, y que por consiguiente C no puede ser su apógrafo. Con esta corrección, el *stemma* I puede reformularse en el *stemma* II. Por el principio del tercero excluido (para el cual cf. *infra*, V), el acierto pone en evidencia un error tácito o silente, que hubiera sido indetectable de no existir, precisamente, dicho acierto.

¿Significa esto que el acierto prueba filiación? No, pero sí que ayuda a construir *stemmata*, o incluso que es determinante para construirlos. Tiene, en primer término, una función puramente negativa: prueba que un *stemma* dado es inválido. Esto es frecuente en la práctica de cualquier editor: los aciertos inexplicables de testigos que pertenecen a diferentes familias hacen sospechar que el *stemma* debe reformularse, poniendo en duda certezas adquiridas quizá de modo tentativo.

En segundo término, el acierto permite deducir, por exclusión, errores que de otro modo no se habrían revelado como tales y que, en tanto errores, sí permiten filiar. Esto será discutido en la sección siguiente.

V. MENESTÒ agrega que “*una volta stabilita la prima ramificazione tramite sicure corrottele per sé visibili, per le sottofamiglie possono essere utilizzate anche le varianti adiafore, purché isolate*” (p. 73). Aquí introduzco mi tercer argumento. Creo que en este punto conviene seguir recordar una distinción terminológica. Existen, por un lado, variantes *adiáforas*, es decir, igualmente buenas consideradas en sí mismas (haciendo abstracción del *stemma*). Por el otro, variantes *equipolentes*, es decir, igualmente buenas tanto en sí mismas como por su peso en el *stemma*¹²; solo se podrá optar por una u otra en el proceso de *selectio*. Las variantes de AC y BD son *adiáforas*, pero no *equipolentes*.

Entiendo que la utilidad de las variantes *adiáforas* no concierne solo a las *sottofamiglie*, como sugiere MENESTÒ, sino también a las familias a título pleno. Las variantes *adiáforas* permiten establecer filiación, siempre

12 Para la diferencia entre lecciones *adiáforas* y *equipolentes* (que infortunadamente no siempre es adoptada de modo explícito) véase CHIESA (2002: 78-79). Las variantes *adiáforas* son denominadas por S. Eklund, acertadamente, *latent errors*. Tomo esta información de REEVE (1989), en una nota agregada en la reimpresión de 2011 (146, n. 8); se trata de “*acceptable readings shown by the wider stemma to be errors*”.

y cuando no sean equipolentes, sin importar su lugar en el *stemma*.

Doy un ejemplo altamente hipotético: ABC tienen un error conjuntivo; A presenta un error separativo frente a BC, B uno frente a AC. C no presenta ninguno. C es más reciente que A y por ende no puede ser su modelo, pero sí puede postularse, en principio, que B sea apógrafo de C. Se sabe por pruebas externas que AB son independientes entre sí.

AB por un lado y C por el otro presentan sendas variantes adiaforas. La lección de AB tiene que ser auténtica. Por el principio del tercero excluido, solo hay una variante auténtica (de nuevo, si excluimos la posibilidad de contaminación, variantes de autor, etc.). La de C deviene automáticamente un error (no una variante equipolente, por adiafora que sea) y como tal sirve para determinar filiación: B no puede ser apógrafo de C.

De este breve recorrido deberíamos retener, por un lado, que el *stemma* se construye por etapas y que, según la etapa, los errores a considerar serán de distinto tipo: errores evidentes al principio (errores en sentido estricto); innovaciones no necesariamente erróneas luego (errores en sentido amplio, que incluyen cualquier lección de origen secundario). Por el otro, que conviene distinguir las variantes adiaforas, o igualmente posibles sin tener en consideración el *stemma*, de las equipolentes, que tienen el mismo peso en un *stemma*. Por último, que la utilidad de una variante auténtica para determinar que un *stemma* dado es inviable, o que la

variante adiafora que se le opone es en realidad un error, no implica una violación a los principios generales de la teoría ecdótica neo-lachmanniana tradicional.

Bibliografía citada

- CHIESA, P. (2003). *Elementi di critica testuale*. Bologna: Pàtron
- D'AVRAY, D.L. (2012). "Contamination, Stemmatology and the Editing of Medieval Latin Texts" en BUCOSI, A. y KIHLMAN, E. (eds.). *Ars Edendi Lecture Series II*. Stockholm: Stockholm University; 63-82.
- MAAS, P. (1960 [1927]). *Textkritik*, Leipzig: Teubner,
- MACÉ, C. y BARET, Ph. V. (2006). "Why Phylogenetic Methods Work: The Theory of Evolution and Textual Criticism" en MACÉ, C., BARET, Ph. V., A. BOZZI, A. y CIGNONI, L. *The Evolution of Texts: Confronting Stemmatological and Genetical Methods*. Pisa/ Rome: Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali; 9-108.
- MENESTÒ, E. (1994). "La 'recensio'" en C. LEONARDI (ed.), *La critica del testo medievale. Atti del Convegno (Firenze 6-8 dicembre 1990)*. Spoleto; 61-77.
- PASQUALI, G. (1952). *Storia della tradizione e critica del testo*. Firenze: Le Monnier,
- QUENTIN, Dom H. (1926). *Essais de critique textuelle (Ecdotique)*, Paris.
- REEVE, M.D. (1989). "Eliminatio Codicum Descriptorum: A Methodological Problem" en GRANT, J. N. (ed.). *Editing Greek and Latin Texts*, New York:

AMS Press; 1-35. En REEVE 2011: 145-174.

REEVE, M.D. (1998). "Shared innovations, dichotomies, and evolution" en FERRARI, A (ed.), *Filologia classica e filologia romanza: esperienze ecdotiche a confronto*, Spoleto, (Perugia): Centro italiano di studi sull'alto Medioevo; 445-505. En IDEM, (2011). *Manuscripts and Methods. Essays in Editing and Transmission*, Roma: 55-103.

REEVE, M.D. (2011). "A Man on a Horse", en IDEM, *Manuscripts and Methods. Essays in Editing and Transmission*, Roma, 211-219 (de una conferencia inédita pronunciada en 1999).

TIMPANARO, S. (1985). "Recentiores e deteriores, codices descripti e codices inutilis": *Filologia e critica* 10/ 2-3; 164-192.

WEST, M. (1973). *Textual Criticism and Editorial Technique*, Stuttgart: Teubner.

Recibido: 09-11-2019

Evaluado: 18-11-2019

Aceptado: 20-11-2019

